

Toman protesta vocalías y coordinadores para elección judicial

GERARDO GARCÍA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) tomó protesta a las 72 vocalías y a las coordinaciones del secretariado que se encargarán de la operación de los 18 órganos desconcentrados para el desarrollo de la elección judicial, a quienes se les aclaró que se recurre a su conocimiento, sin lugar a la improvisación.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, y la consejera electoral y presidenta de la Comisión Especial para la Vinculación con Órganos Desconcentrados, Karina Ivonne Vaquera Montoya, llevaron a cabo el acto protocolario.

En su mensaje, Pulido Gómez reconoció que las personas designadas en vocalías y las coordinaciones del secretariado fueron seleccionadas y designadas directamente tanto por su mérito, como por su desempeño sobresaliente en las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos de 2024.

Indicó que bajo su conocimiento el árbitro electoral podrá sortear posibles dificultades ante lo inédito e innovador de la contienda judicial del 1 de junio; sin embargo, aclaró que no debe haber lugar a la improvisación porque tienen que privilegiar que el proceso se lleve a cabo en su máximo grado de integridad.

Pulido resaltó la importancia de que la elección judicial se lleve a cabo de manera exitosa, lo que permitirá fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones electorales.